

Elementos para la definición del Problema	
Tema	10379 Comicion Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitario (COFEPRIS) (07559)
¿Cuál es la población o área de enfoque?	La Población del Estado de Aguascalientes en 2023, 1,489,875 habitantes
Descripción de la situación.	Los riesgos sanitarios se definen como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la integridad física de las personas como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se ofrecen, incluyendo la publicidad de los mismos, por lo que la Secretaria de Salud desarrolla tareas de regulación, control y fomento sanitario con el objetivo de proteger a la población contra los riesgos sanitarios.
Identificar el problema real	Durante el ejercicio 2022 la cofrepris atendio el reporte de 346 denuncias sanitarias de las cuales el 96.53% se realizaron en linea, las principales causas de la denuncias se debieron al mal manejo de alimentos y la comercializacion de medicamentos de caracter apocrifo, por lo que la dirección de regulacion sanitario emite alertas sanitarias
	La protección contra riesgos anitarios son relevantes en el estado de salud de la población, en el desempeño económico y social del individuo, así como de la sociedad en conjunto. La protección de la población se baa en el concimiento presente de los riegos, la identificación de los factores que los implican y su localización geografica, sobre este conocimiento, se sustentan las acciones de protección contra riesgos sanitarios
Problemática central	La poblacion del Estado se encuentra expuesta a Riesgos Sanitarios el manejo de productos o servicios fuera de norma.
Magnitud del problema	Para el 2019 la Dirección de Regulación Sanitaria contaba con un padrón de establecimientos registrados de aproximadamente 25,000 establecimientos, de los cuales el 76%, correspondian al área de Bienes y Servicios, el 4% del área de Insumos para la Salud, el 6% del área de Salud Ambiental y el 13.1% de Regulación Servicios de Salud, dicho registro se ve modificado cada año siguiente sin contar con un padron especifico, lo anterior debido a las condiciones socio-economicas y demograficas de la población.

Árbol de Problemas

Efecto (Estatal)
PED 2022-2027

Eje 2 Estado no humano y no incluyente

Efectos del problema

Alta incidencia de enfermedades transmisibles.

Daños a la Salud

Alta incidencia de enfermedades crónico-degenerativas

Problema central

La población del estado se encuentra expuesta a Riesgos Sanitarios por el manejo inadecuado en Establecimientos, Actividades, Servicios y Productos

Causas del problema

Inadecuado manejo de los alimentos

Exposición a humo de tabaco

Medicamentos caducos o falsificados

Efectos adversos por el consumo de medicamentos

Agua No potable para uso y consumo humano

Exposición a plaguicidas, fertilizantes y sustancias tóxicas.

Profesionistas del área de la salud sin los documentos que acrediten el ejercicio profesional

Efectos adversos por la exposición a fuentes de radiación ionizante

Establecimientos de atención medica publicos y privados fuera de norma

Árbol de Objetivos

Fin (estatal)
PED 2016-2022

Eje 2 Contribuir a un Estado humano e incluyente

Fines

Alimentos aptos para el consumo humano

Detección y dismunición de los Riesgos Sanitarios

Establecimientos sujetos a verificación con criterios dentro de normatividad

Adopción en el manejo adecuado de alimentos

Objetivo central

La población del Estado de Aguascalientes se encuentra protegida contra Riesgos Sanitarios por la vigilancia sanitaria a establecimientos, actividades, servicios y productos

Medios

Verificación Sanitaria

Toma de Muestras

Tramites Administrativos

Censo de establecimientos

Aplicación de medidas de seguridad:
Aseguramiento y
Suspensiones

Aplicación de Sanciones:
Multas y clausuras.

Fomento Sanitario:
Cursos, Platicas,
Asesorias, Talleres, etc.

Árbol de Alternativas

Fin (estatal)
PED 2016-2022

Eje 2 Contribuir a un Estado humano e incluyente

Fines

Alimentos aptos para el consumo humano

Detección y dismunición de los Riesgos Sanitarios

Establecimientos sujetos a verificación con criterios dentro de normatividad

Adopción en el manejo adecuado de alimentos

Objetivo central

La población del Estado de Aguascalientes se encuentra protegida contra Riesgos Sanitarios por la vigilancia sanitaria a establecimientos, actividades, servicios y productos

Medios

Verificación Sanitaria

Toma de Muestras

Tramites Administrativos

Censo de establecimientos

Aplicación de medidas de seguridad:
Aseguramiento y Suspensiones

Aplicación de Sanciones:
Multas y clausuras.

Fomento Sanitario:
Cursos, Platicas, Asesorias, Talleres, etc.

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos	Fines
Alta incidencia de enfermedades transmisibles.	Alimentos aptos para el consumo humano
Daños a la Salud	Detección y dismunición de los Riesgos Sanitarios
Alta incidencia de enfermedades crónico-degenerativas	Establecimientos sujetos a verificación con criterios dentro de normatividad
Problema	Objetivo
<u>Población (Objetivo):</u> La población del estado se encuentra expuesta a Riesgos Sanitarios por el manejo inadecuado en Establecimientos, Actividades, Servicios y Productos	<u>Población (Objetivo):</u> La población del Estado de Aguascalientes se encuentra protegida contra Riesgos Sanitarios por la vigilancia sanitaria a establecimientos, actividades, servicios y productos
<u>Descripción del problema:</u> Los riesgos sanitarios se definen como aquellos eventos exógenos que ponen en peligro la salud o la integridad física de las personas como resultado de la exposición, casi siempre involuntaria, a factores biológicos, químicos o físicos presentes en el medio ambiente o en los productos o servicios que se ofrecen, incluyendo la publicidad de los mismos, por lo que la Secretaría de Salud desarrolla tareas de regulación, control y fomento sanitario con el objetivo de proteger a la población contra los riesgos sanitarios.	<u>Descripción del resultado esperado:</u> La constante vigilancia sanitaria que se realiza mediante las verificaciones dirigidas o aleatorias con o sin toma de muestra a los establecimientos sujetos a verificar de los diferentes giros, brindan protección sanitaria a la población del Estado de Aguascalientes.
<u>Magnitud (Línea base):</u> Para el 2019 la Dirección de Regulación Sanitaria contaba con un padrón de establecimientos registrados de aproximadamente 25,000 establecimientos, de los cuales el 76%, correspondían al área de Bienes y Servicios, el 4% del área de Insumos para la Salud, el 6% del área de Salud Ambiental y el 13.1% de Regulación Servicios de Salud, dicho registro se ve modificado cada año siguiente sin contar con un padrón específico, lo anterior debido a las condiciones socio-económicas y demográficas de la población.	<u>Magnitud (Meta):</u> Someter a vigilancia sanitaria el 100% de los establecimientos registrados en la dirección de Regulación Sanitaria, así como la emisión de alertas sanitarias de medicamentos apócrifos
Causas	Medios
Inadecuado manejo de los alimentos	Verificación Sanitaria
Exposición a humo de tabaco	Toma de Muestras
Medicamentos caducos o falsificados	Tramites Administrativos

Estructura de la MIR

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la protección contra riesgos sanitarios mediante la vigilancia sanitaria constante de los establecimientos, productos o servicios.	Porcentaje de Establecimientos sujetos a vigilancia sanitaria	Reporte del padron de establecimientos en resguardo de la Dirección de Regulación Sanitaria	Los establecimientos sujetos a verificación cuenta con aviso de funcionamiento o licencia sanitaria.
Propósito	Los establecimientos son vigilados en el cumplimiento de la Legislación Sanitaria en materia de Riesgos Sanitarios en las áreas de Bienes y Servicios, Salud Ambiental, Insumos para la Salud y Regulación de Servicios de Salud.	Porcentaje de establecimientos dentro de normatividad	Reporte de establecimientos que se encuentran dentro de normatividad en resguardo de la Dirección de Regulación Sanitaria	Los establecimientos y los productos y servicios que se ofertan se encuentran en condiciones sanitarias optimas.
Componente	Verificaciones de establecimientos fijos realizadas	Porcentaje de verificaciones a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria.	Reporte de verificaciones sanitarias en resguardo del Departamento de Operación Sanitaria	Los establecimientos fijos cubren los horarios y los giros de razón social estipulados en el padrón de establecimientos.
Actividades	Verificación de Productos y Servicios	Porcentaje de Verificaciones de productos y servicios	Información en resguardo del Departamento de operación Sanitaria	Los establecimientos y los productos y servicios que se ofertan se encuentran en condiciones sanitarias optimas.
	Impartición de cursos	Porcentaje de Cursos impartidos de fomento sanitario.	Información en resguardo del Departamento de fomento sanitario	Los responsables en el manejo de productos y servicios asisten a los cursos de fomento sanitario

Datos Generales del Programa presupuestario (Pp) 2023			
Dependencia:	ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	Programa presupuestario (Pp):	10379 Comision Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitario (COFEPRIS) (07550)
Ramo:	14. Salud	Unidad Ejecutora:	00560702 - Dirección de Área de Regulación y Control Sanitario
Alineación Institucional:	00043. Prestación de Servicios y Prevención a la Salud		

Alineación del Programa Presupuestario a los Instrumentos de Planeación			
Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024(PND)			
Eje	Objetivo	Indicador	
2. Bienestar	2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	2.4.1 Carencia por acceso a los servicios de salud.	

Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED)				
Eje	Programas Estratégicos	Objetivo	Línea de Acción	Indicador
Eje 2 Estado humano e incluyente	Fortalecimiento de los Servicios de Salud	Fortalecer el acceso a los servicios de salud de primer y segundo nivel de atención, con oportunidad, equidad, humanismo, eficacia y eficiencia.	Incrementar el registro de profesionales y técnicos de salud en el estado, promoviendo la certificación de competencias profesionales en coordinación con los colegios médicos de la entidad.	Certificación.

Programa Sectorial 2016-2022				
Sector	Programa	Objetivo	Línea de Acción	Indicador
1. Social	1.9 Protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1.9.1 Contribuir a mejorar las acciones de protección de riesgos sanitarios, promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	1.9.1.1 Fortalecer las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades para reducir el impacto que tienen las enfermedades en el individuo.	1.9.1.1.6 Incrementar las muestras de agua potable dentro de la Norma Oficial Mexicana de cloro residual.

Transversalidad (Art. 41, incisos O,P,Q,T y V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Artículos 14, 64 y 67 del Presupuesto de Egresos del Estado "Anexos 18, 19, 20, 21 y 22 (Publicado el 29 de Dic 2020).

Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Erogaciones para el Desarrollo de Jóvenes	Desarrollo Rural Sustentable	Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Alineación Financiera conforme al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)					
Clasificador Funcional del Gasto			Clasificación Programática		
Finalidad	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Identificador del Subprograma
2. Desarrollo Social.	2.3 Salud.	2.3.1 Prestación de Servicios a la Comunidad. 2.3.3 Generación de recursos para la salud. 2.3.4 Reoría del Sistema de Salud.	1. Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios.	1.1 Sujetos a Reglas de Operación	S

Datos del Indicador por Nivel de la MIR

Indicador del Nivel Fin								
Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
Porcentaje de Establecimientos sujetos a vigilancia sanitaria	Mide las cantidades de establecimientos registrados en la Dirección de Regulación Sanitaria y son sujetos a vigilancia sanitaria	(Número de establecimientos a los que se someten a vigilancia sanitaria/ Patrón de establecimientos registrados con aviso de funcionamiento o licencia sanitaria) 100	Ascendente	Porcentaje	Eficacia	Relativo	Anual	Reporte del padrón de establecimientos en resguardo de la Dirección de Regulación Sanitaria

Indicador del Nivel Propósito								
Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Dimensión a Medir	Tipo de Valor de la Meta	Frecuencia de Medición	Medio de Verificación
Porcentaje de establecimientos dentro de normatividad	Mide los establecimientos que cumplen con la normatividad aplicable a la vigilancia sanitaria	(Número de establecimientos con verificación y/o toma de muestra dentro de norma / Total de establecimientos verificados) 100	Ascendente	Establecimientos	Eficacia	Relativo	Semestral	Reporte de establecimientos que se encuentran dentro de normatividad en resguardo de la Dirección de Regulación Sanitaria

Indicador del Nivel Componentes								
Nombre del Indicador	Descripción	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Tipo (Para resultados)		Frecuencia de Medición	Dimensión a Medir
					Estratégico	Gestión		
Porcentaje de verificaciones a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria.	Mide la totalidad de verificaciones realizadas a los establecimientos registrados.	(Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones Programadas) 100	Ascendente	Verificaciones		X	Trimestral	Eficacia
Nombre del Indicador	Línea Base 2022		Meta 2023		Tipo de Valor de la Meta		Cobertura	
	Valor	Año (Período)	Valor	Año (Período)	Absoluto	Relativo		
Porcentaje de verificaciones a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria.	8743 (83.67%)	31 de Diciembre 2022	8844(100%)	31 de Diciembre 2023		X		Estatal

Medio de Verificación del Indicador a nivel de Componente
[Información en resguardo del Departamento de operación Sanitaria](#)

Características de las Variables del Indicador Nivel Componente						
Variable (s)						
Nombre	Variables	Descripción	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Fuente de información	
Porcentaje de verificaciones a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria.	Número de verificaciones realizadas	Mide las verificaciones realizadas a los productos o servicios ofertados en establecimientos fijos	Verificaciones	Trimestral	Información en resguardo del Departamento de operación Sanitaria	
	Número de verificaciones Programadas	Se refiere a la totalidad de verificaciones por realizar de acuerdo al padrón de establecimientos que ofertan productos o servicios	Verificaciones	Trimestral	Información en resguardo del Departamento de operación Sanitaria	

Presupuesto asignado del Programa presupuestario (Pp) Publicado en el Periódico Oficial del Estado	Población Beneficiada por Componente			Objetivo		
	Monto Total	Total	Mujeres	Hombres	Nivel	Resumen Narrativo
11,069,000 millones sesenta y nueve mil pesos cero centavos	once	1,489,875	756,047	733,828	Componente	Verificaciones de establecimientos fijos realizadas

Indicador del Nivel Actividades									
Resumen Narrativo	Actividad	Nombre del Indicador	Dimensión a Medir	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Tipo de Valor		Frecuencia de Medición	Ponderación de las Actividades
						Absoluto	Relativo		
Verificaciones de establecimientos fijos realizadas	Verificaciones de productos y servicios	Porcentaje de Verificaciones de productos y servicios	eficacia	(Número de verificaciones realizadas a productos y servicios/ Número de verificaciones programadas) 100	Verificaciones	X		Mensual	50%
	Cursos de fomento sanitario	Porcentaje de Cursos impartidos de fomento sanitario.	eficacia	(Número de cursos de fomento sanitario impartidos/ Número de cursos de Fomento sanitario Programados) 100	Cursos	X		Mensual	50%

Responsable del Indicador			
Nombre:	Dr. Faustino Piñon Ramos	Firma:	
Área:	Dirección de Regulación Sanitaria	Puesto:	Director de Regulación Sanitaria
Correo electrónico:	faustino.pinon@issea.gob.mx	Teléfono:	4496884162 Ext. 4066

Datos del Indicador del Nivel de Componente

Nombre	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia de medición	Unidad de Medida	Línea base 2022		Meta 2023		Semaforización		
					Valor	Año	Valor	Año	Verde	Amarillo	Rojo
Porcentaje de verificaciones a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria.	(Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones Programadas) 100	Ascendente	Trimestral	Verificaciones	8743 (83.67%)	Enero - Diciembre 2022	8844 (100%)	Enero - Diciembre 2023	No se llena este espacio, se mostrará en el Sistema		

1-59 es color rojo
 60-79 es color amarillo
 80-100 es color verde

Datos Generales del Programa presupuestario 2023

Dependencia:	ISSEA. Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	Programa presupuestario (Pp):	10379 Comición Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitario (COFEPRIS) (07559)
Ramo:	14. Salud	Unidad Ejecutora:	560702.- Dirección del Área de Regulación y Control Sanitario
Alineación Institucional:	00043. Prestación de Servicios y Prevención a la Salud		

Alineación del Programa Presupuestario a los Instrumentos de Planeación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND)				
Eje	Objetivo			Indicador
2. Bienestar	2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.			2.4.1 Carencia por acceso a los servicios de salud.
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 (PED)				
Eje	Programas Estratégicos	Objetivo	Línea de Acción	Indicador
Eje 2 Estado humano e incluyente	Fortalecimiento de los Servicios de Salud	Fortalecer el acceso a los servicios de salud de primer y segundo nivel de atención, con oportunidad, equidad, humanismo, eficacia y eficiencia.	Incrementar el registro de profesionales y técnicos de salud en el estado, promoviendo la certificación de competencias profesionales en coordinación con los colegios médicos de la entidad.	Certificación.
Programa Sectorial 2016-2022				
Sector	Programa	Objetivo	Línea de Acción	Indicador
1. Social	1.9 Protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	1.9.1 Contribuir a mejorar las acciones de protección de riesgos sanitarios, promoción de la salud y prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles.	1.9.1.1 Fortalecer las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades para reducir el impacto que tienen las enfermedades en el individuo, familia y comunidades.	1.9.1.1.6 Incrementar las muestras de agua potable dentro de la Norma Oficial Mexicana de cloro residual.

Transversalidad (Art. 41, incisos O,P,Q,T y V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Artículos 14, 64 y 67 del Presupuesto de Egresos del Estado "Anexas 18, 19, 20, 21 y 22 (Publicado el 29 de Dic 2020).

Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	Erogaciones para el Desarrollo de Jóvenes	Desarrollo Rural Sustentable	Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Recursos para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Alineación Financiera conforme al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Clasificador Funcional del Gasto			Clasificación Programática		
Finalidad	Función	Subfunción	Programa	Subprograma	Identificador del Subprograma
2. Desarrollo Social.	2.3 Salud.	2.3.1 Prestación de Servicios a la Comunidad. 2.3.3 Generación de reursos para la salud. 2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud.	1. Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios.	1.1 Sujetos a Reglas de Operación	S

Misión (Actividad Institucional)

Coordinar las acciones de atención y prevención de la salud con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las familias aguascalientes a través de estrategias en materia de salud pública, atención médica y beneficencia social; orientando los esfuerzos y recursos institucionales hacia el acceso universal de los servicios, con oportunidad, eficiencia y un alto sentido humano.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Método de Cálculo	Frecuencia de medición		
Fin	Contribuir a la protección contra riesgos sanitarios mediante la vigilancia sanitaria constante de los establecimientos, productos o servicios.	Porcentaje de Establecimientos sujetos a vigilancia sanitaria	(Número de establecimientos a los que se someten a vigilancia sanitaria/ Padron de establecimientos registrados con aviso de funcionamiento o licencia sanitaria) 100	Anual	Reporte del padron de establecimientos en resguardo de la Dirección de Regulación Sanitaria	Los establecimientos sujetos a verificación cuenta con aviso de funcionamiento o licencia sanitaria.
Propósito	Los establecimientos son vigilados en el cumplimiento de la Legislación Sanitaria en materia de Riesgos Sanitarios en las áreas de Bienes y Servicios, Salud Ambiental, Insumos para la Salud y Regulación de Servicios de Salud.	Porcentaje de establecimientos dentro de normatividad	(Número de establecimientos con verificación y/o toma de muestra dentro de norma / Total de establecimientos verificados) 100	Semestral	Reporte de establecimientos que se encuentran dentro de normatividad en resguardo de la Dirección de Regulación Sanitaria	Los establecimientos se encuentran productos y servicios se encuentran en condiciones sanitarias óptimas.
Componentes	Verificaciones de establecimientos fijos realizadas	Porcentaje de verificaciones a establecimientos de competencia de Regulación Sanitaria.	(Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones Programadas) 100	Trimestral	Reporte de verificaciones sanitarias en resguardo del Departamento de Operación Sanitaria	Los establecimientos fijos cubren los horarios y los giros de razon social estipulados.
Actividades	Verificaciones de establecimientos fijos realizadas	Porcentaje de Verificaciones de productos y servicios	(Número de verificaciones realizadas a productos y servicios/ Número de verificaciones programadas) 100	Mensual	Reporte de verificaciones sanitarias en resguardo del Departamento de Operación Sanitaria	Los establecimientos y los productos y servicios que se ofertan se encuentran en condiciones sanitarias óptimas.
	Cursos Impartidos	Porcentaje de Cursos impartidos de fomento sanitario.	(Número de cursos de fomento sanitario impartidos/ Número de cursos de Fomento sanitario Programados) 100	Mensual	Reporte de cursos de fomento sanitario impartidos en resguardo del Departamento de Fomento sanitario	El personal de los establecimientos que procesan productos y servicios se capacitan en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias

Responsable del Indicador:

Nombre:	Dr. Faustino Piñon Ramos	Firma:	
Área:	Dirección de Regulación Sanitaria	Puesto:	Director de Regulación Sanitaria
Correo electrónico:	faustino.pinon@issea.gob.mx	Teléfono:	4496884162 Ext. 4066